MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.E.T. N° 29/2014

Memorándum

PARA : **C.P. Carlos S. Alfonso, Director**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS

FECHA : **28 de Febrero de 2014.**

REF. : **SIN EVALUACIÒN FINANCIERA, LLAMADO M.O.P.C. N° 44/2013.**

Con relación al Memorándum **U.O.C. N° 575/2014**, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionado en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 28 de Febrero de 2014, en la que solicitan la evaluación económica- financiera de las firmas participantes en el **LLAMADO MOPC N° 44/2013, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PREFABRICADOS DE HORMIGÓN. PAQUETE 2: DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU.**, a fin de proceder con el estudio y evaluación financiera.

Al respecto, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, se constata que dicha Licitación no pide como requisito de calificación la Evaluación Económica – Financiera a las siguientes empresas: **1) ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L.; 2) CONSULTORA GEOLATINA S.A.; 3) CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS (COMYCSA – TECNODINAMICA S.R.L); 4) CONSORCIO INGENEG Y ASOCIADOS (CIA S.A. – INGENEG S.A.).; 5) EIGA EIRL.; 6) CONSORCIO ALTA INGENIERIA Y ASOCIADOS (ING. RUTH CAROLINA BAEZ GODOY – ING. LUIS ALBERTO CABALLERO ROMERO).; 7) CONSULPAR S.A.; 8) CONSORCIO MERCOCONSUL - ICASA.; 9) CONSORCIO CASER (SERVINGCI S.R.L. – CAEM LTDA).; 10) CONSORCIO ICT (INTEC S.A. – CIVIAL – TECNICON S.A.).; 11) CONSORCIO CONSULTOR EIE (ENC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – INGENIERIA DE SERVICIOS S.A. – ELEPAR S.A.).; 12) JAIME GIMENEZ ING CIVIL.; 13) ING. TOMAS ROBERT SOSA.; 14) CIALPA S.A.**

Las carpetas (Originales y Copias) presentadas por los oferentes, se hallan depositadas en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

Asunción, 28 de Febrero de 2.014

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para su consideración, y posterior remisión a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas.

C.P. Carlos S. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

MRCS/lv